

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

17670 *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Asturias, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución del proyecto de instalaciones Adenda Técnica n.º 1 al proyecto "Anexo al Gasoducto Burgos-Cantabria-Asturias. Ampliación de la Posición D-15 para un Punto de entrega de gas natural en Carese con estación de regulación y medida G-250 (72/45) e instalaciones auxiliares" en el término municipal de Siero (Asturias).*

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de Octubre, del sector de Hidrocarburos, en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, se somete a información pública la solicitud señalada, que se detalla a continuación:

Peticionario: "Enagás, Sociedad Anónima", con domicilio a efectos de notificaciones en Paseo de los Olmos, n.º 19 (28005 Madrid).

Objeto de la petición: Autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución del proyecto de instalaciones Adenda Técnica n.º 1 al proyecto "Anexo al Gasoducto Burgos-Cantabria-Asturias. Ampliación de la Posición D-15 para un Punto de entrega de gas natural en Carese con estación de regulación y medida G-250 (72/45) e instalaciones auxiliares" en el término municipal de Siero (Asturias).

Descripción de las instalaciones: Los cambios al proyecto incluidos en las presente adenda técnica n.º 1 son los que se definen a continuación:

Cambio de presión de salida de la estación de regulación y medida G-250 para el nuevo punto de entrega de 45 bar a 59 bar.

Colectores de entrada y salida de la estación de regulación y medida G-250 con diámetros 8" y 10" respectivamente y rrating 600#.

By-Pass de emergencia en 3" y 4" rrating 600# y válvula de seguridad 2H3 600#150#.

Punto de entrega a distribuidora en 59 bar y rrating 600#.

El presupuesto: Las modificaciones incluidas en esta Addenda n.º 1, supone un incremento en el presupuesto indicado en el proyecto de autorización de instalaciones en TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DOCE EUROS CON VEINTINUEVE CÉNTIMOS (37.212,29 €).

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinado el Proyecto en este Área Funcional de Industria y Energía de la Delegación de Gobierno sita en Oviedo, Pl. de España, 3 (C.P.33071) y se puedan presentar por triplicado, en dicho Centro, las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de VEINTE (20) DÍAS a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Oviedo, 11 de mayo de 2011.- El Director del Área de Industria y Energía, Fdo.: Gonzalo Mesa Álvarez.

ID: A110042323-1